

Quien calla otorga
ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ

No soy proclive a frases hechas, pero hay ocasiones en las que hay que admitir que algunas encierran una verdad incontestable que la propia experiencia se ha encargado de grabar en nuestra memoria colectiva. Ni más ni menos es lo que ocurre con la que da título a estas líneas. El silencio pocas veces significa otra cosa que no sea miedo, sumisión o aquiescencia, y se utiliza con demasiada frecuencia para disfrazar de neutralidad o indiferencia lo que, en realidad, se convierte en toma de partido. Y a lo largo (o corto) de toda mi vida he tenido oportunidad de arrepentirme bastante más de las cosas que no he dicho que de las cosas que sí he dicho.

El 29 de septiembre los trabajadores y trabajadoras de este país tendremos el derecho a pronunciarnos mediante el ejercicio del derecho fundamental de huelga, contra los gravísimos recortes y agresiones adoptados o inducidos por el del Gobierno de España. Claro está, también tendremos derecho a guardar silencio; eso sí, siendo conscientes de que ese silencio será interpretado como una autorización a los errores del Gobierno y como un cheque en blanco a las imposiciones y abusos oportunistas que padecerán trabajadores y trabajadoras en el ámbito social y laboral.

Quienes estamos decididos a ponernos en huelga lo hacemos cargados de razones. Vamos porque entendemos la política como una función pública al servicio de la sociedad y no como un feudo señorial renovable cada cuatro años en el que uno puede hacer y deshacer a su antojo. También porque no estamos dispuestos a mostrar indiferencia o conformidad con una persecución de lo social sin precedentes que carece absolutamente de justificación. Y es que ya está bien de que cada batacazo de los de arriba signifique un zarpazo a los progresos y derechos de los que estamos aquí abajo, de los trabajadores, de las familias o de los pensionistas.

Se equivocan (o interesadamente mienten) los que dicen que todo está ya hecho y que no hay nada que hacer. Las leyes no son inamovibles, y quienes las aprueban o derogan saben muy bien que están ahí porque los ciudadanos les eligen. La voluntad social en un sistema democrático ha de mover montañas, ser soberana, como establece nuestra Constitución. Por eso estoy convencido de que podemos hacer que las cosas cambien; y no sólo para hoy, también para el futuro, para que la voz de los trabajadores se gane de una vez por todas el respeto de la clase política.

La reforma laboral prácticamente reduce las relaciones laborales al ordeno y mando empresarial, y nos condena a todos a la inseguridad de un despido casi gratis. Y desgraciadamente no se acaba ahí: éstas y las anteriores medidas del Gobierno arrastran consigo un cuestionamiento generalizado de la acción protectora del Estado. Se mira con recelo al parado y con sospecha a todo trabajador que esté de baja, se perjudican las pensiones, se criminalizan los salarios y se presenta el gasto social como un exceso superfluo (sin perder de vista que el nuestro es ridículo comparado con el del resto de la Europa de los 15). Y, mientras tanto, nada han devuelto a la sociedad las saneadas cuentas de los bancos, ni nada se ha hecho por atajar la economía irregular que tantos millones de euros devolvería a las arcas públicas, ni ningún coto se ha puesto a la especulación financiera que originó todo esto. Todo lo contrario, concesión tras concesión, se debilita el Estado, se reduce lo público, se camina hacia la privatización de la educación, de la sanidad y no dejan de saciarse intereses mercantiles a costa de las personas y su bienestar.

Y lo más grave es que nada de esto va a hacer florecer como por arte de magia una industria competitiva en España que demande titulados universitarios o que sea sostenible y productiva a largo plazo y genere empleo estable y cualificado. Por la sencilla razón de que lo que sostiene un puesto de trabajo no es una indemnización por despido, sino la actividad productiva, es decir, que una fábrica de muebles fabrique muebles porque existe demanda de muebles. Y sobre eso hay que actuar, sobre el estímulo de la demanda, sobre la calidad, innovación y competitividad de nuestra producción.

Sé que no será silencio y resignación lo que se escuche el 29 de septiembre, porque es lo mínimo que le debemos a los que, antes que nosotros, se dejaron la piel para que ahora nos parezca normal tener vacaciones o un permiso de maternidad. ¿Acaso alguien piensa que eso lo regaló un día un magnánimo empresario que se levantó de buenas?. Los derechos hay que lucharlos y defenderlos y, lo que esta huelga significa, es respeto por los que nos antecedieron y respeto por nuestros hijos, a los que también les debemos la oportunidad de labrarse un futuro con dignidad.

Lo fácil es dejarse llevar y lo difícil, plantar cara. Pero, de uno en uno, se suman las multitudes.

Antonio Jiménez Sánchez es Secretario general de UGT de la Región de Murcia